



ACUERDO DEL USUARIO • TARIFA RESIDENCIAL 30*

Nombre: _____ Número de Cuenta: _____

Número de Ubicación: _____ Depósito Aplicado: \$ _____

Saldo Inicial de la Cuenta FlexPay: _____ Saldo Inicial al Gestionar la Deuda: _____

Información para el Envío de Alertas & Recordatorios:

Número de Celular: _____ Compañía de Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Opciones de Alertas & Recordatorios:

Envíeme una alerta de saldo bajo cuando mi saldo sea de \$ _____ (Alerta Requerida/Mínimo \$5)

Confirmación de Pago

Saldo Diario

Cheque Rechazado

Servicio Conectado

Servicio Desconectado

Desconexión Pendiente

ACUERDO DEL USUARIO • TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. La participación en FlexPay (*Pago Flexible*) es voluntaria. Puedo dejar de participar en el programa en cualquier momento y convertir a una cuenta de pos pago, luego de saldar los pagos pendientes y proporcionar el depósito de seguridad necesario, según las reglas y regulaciones de Tideland EMC.
2. Los usuarios que obtienen un nuevo servicio eléctrico y optan por una cuenta de FlexPay están sujetos a una nueva tarifa de conexión estándar de \$20 que debe pagarse antes de la activación del servicio. También deben establecer un saldo acreedor (balance) de \$25.
3. Los usuarios existentes que desean convertir una cuenta de pospago activa en una de pago flexible están exentos de las nuevas tarifas de conexión. Cualquier depósito de seguridad existente se acreditará a la cuenta FlexPay del usuario, menos los saldos de las cuentas pendientes o uso no facturado. En caso de que el usuario no tenga un depósito de garantía suficiente para cubrir la deuda pendiente, deberá gestionar un plan de deuda FlexPay. Un 30% de los pagos se aplicará a la gestión de la deuda y el 70% restante a las compras de energía hasta que la deuda se pague totalmente. Se requiere un saldo mínimo de \$25 en la cuenta FlexPay para activar el plan de deuda.
4. La deuda pendiente en una cuenta inactiva que ya ha sido transferida a una agencia de cobros o sido declarada incobrable debe estar plenamente pagada antes de establecer un nuevo servicio.
5. Al firmar este acuerdo reconozco que soy responsable de controlar mi propio saldo de la cuenta de prepago y que la cooperativa me ha proporcionado la información necesaria para acceder a mi cuenta a través del portal en línea y del sistema telefónico automatizado de 24 horas. También me comprometo a notificar inmediatamente a la cooperativa de cualquier cambio en el número de mi teléfono celular y/o correo electrónico, con el propósito de recibir alertas de saldo bajo.

6. Entiendo que ya no voy a recibir una factura de electricidad ni recibiré previo aviso de desconexión del servicio además de la alerta de saldo bajo. No recibir o no monitorear las alertas de saldo bajo no me exime de la desconexión del servicio.
7. Entiendo que el servicio eléctrico debe ser pagado por adelantado y que mi cuenta sólo se abonará cuando se reciba el pago. Entretanto, no podré participar en programas de giro bancario o tarjeta de crédito de la cooperativa y no seré elegible para participar en ningún plan de pago o facturación nivelada. Los pagos mínimos de FlexPay se fijan en \$10.00 por transacción.
8. Entiendo que el uso de procesadores de pagos de terceros no dará lugar a un crédito inmediato a mi cuenta y yo podría estar sujeto a la desconexión del servicio, mientras que el pago está en tránsito.
9. Entiendo que cuando un tercero, como el Departamento de Servicios Sociales, hace una promesa financiera en mi cuenta yo no estoy exento de la desconexión del servicio eléctrico, ya que no será acreditada a mi cuenta hasta que el pago de la tercera parte sea recibido por la cooperativa.
10. Entiendo que los pagos por correo, buzón de pago o en efectivo sólo pueden ser procesados durante el horario comercial normal de la cooperativa. Para hacer un pago después de horas y recibir crédito inmediato debo hacerlo con cheque electrónico, tarjeta de crédito (MasterCard o Visa) o tarjeta de débito por medio del portal del cliente o del sistema telefónico automatizado de 24 horas.
11. Si mi cuenta alcanza un saldo de cero, mi servicio está sujeto a la desconexión inmediata. Si bien no se cobra un costo de desconexión o reconexión en las cuentas de FlexPay tendré que liquidar todos los pagos pendientes y establecer un saldo acreedor de \$25 antes de reconectar el servicio eléctrico. Luego de realizar el pago, espere hasta 30 minutos para que su servicio eléctrico sea reconectado.
12. Mi cuenta está sujeta a los demás costos normales de servicio de cooperativa. En caso de un cheque rechazado los cargos correspondientes serán inmediatamente deducidos de mi cuenta FlexPay.
13. En caso de desconexión del servicio tengo siete días para hacer un pago en mi cuenta y reactivar el servicio eléctrico o la cooperativa me enviará la factura final el próximo día hábil. Si elijo reactivar el servicio eléctrico antes del año después de la facturación final deberé pagar todos los cargos pendientes y la cuota básica diaria de servicios por el período de inactividad antes de que el servicio eléctrico sea reconectado, junto con el establecimiento de un saldo acreedor mínimo de \$25.00.
14. Si se desconecta el servicio y hago el pago satisfactorio para reactivarlo, es mi responsabilidad asegurarme de que mi casa esté lista para la restauración inmediata del servicio. Se recomienda que usted esté en casa cuando el servicio se restablece para asegurar que no existen riesgos (como un quemador de la estufa o una plancha que quedó en "Encendido"). No responsabilizaré a Tideland EMC de ninguna pérdida asociada con la desconexión o la restauración del servicio eléctrico.
15. Si el cliente solicita la terminación del servicio todos los créditos no utilizados serán reembolsados. Un cheque de reembolso se enviará por correo a la última dirección conocida del cliente.

Firma del Cliente: _____ **Fecha:** _____

Firma del Representante: _____ **Date:** _____

**La Tasa Residencial 30 se factura a la misma tasa que la residencial 1 más una cuota mensual de \$8.99.*